



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00618729- -UNC-ME#FCQ - Admitir al Mgter. Alberto SANCHEZ LOPEZ MANZANO

VISTO:

La nota elevada por el Mgter. Alberto SANCHEZ LOPEZ solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A que la Comisión Asesora de Tesis, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 21º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas como se indica en el acta respectiva.

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Convalidar por la vía de la excepción la reunión de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas realizada fuera de término en virtud de la justificación presentada (orden 18 del presente expediente) y en consecuencia admitir al Mgter. Alberto SANCHEZ LOPEZ como alumno de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 5 de diciembre de 2022, teniendo como director al Dr. Germán J. Soldano.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

